

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta de Inicio Contrato # IND-26-0523 de 2026.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-26-0523	Tipo	CONTRATISTAS FOMENTO PROGRAMAS 2
Contratista	Jose Manuel Moreno Sierra	CC o Nit	94.255.083
Supervisor	Dayra Faisury Dorado Gomez	CC o Nit	31.321.997
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
CDP	RP / RUBRO / FUENTE	VIGENCIA	VALOR
336 2026-01-05	963 - 2026-01-09 2.3.2.02.02.009.4301001.96590.301.30101.111 REC DPTO ICLD (1.5% ORD.320)	2026	\$21,000,000
Valor Inicial del Contrato		\$21,000,000	
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%
		0%	\$0
FORMA DE PAGO : Enero \$3,500,000 Febrero \$3,500,000 Marzo \$3,500,000 Abril \$3,500,000 Mayo \$3,500,000 Junio \$3,500,000			

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1. Coadyuvar en el proceso logístico y operativo a las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo. 2. Asistir a la difusión de temas transversales programados por la dirección técnica del programa asignado. 3. Apoyar la articulación con los entes territoriales y acciones internas del programa asignado y demás requerimientos técnicos y administrativos que le haga la dirección técnica y que estén relacionados con la ejecución del objeto contractual. 4. Desarrollar acciones de visibilización y posicionamiento del programa asignado según la dirección técnica lo establezca. 5. Atender todos los requerimientos administrativos que le solicite el supervisor y/o coordinador que esté relacionado con la ejecución del proyecto estratégico. 6. Apoyar todas las actividades que se desarrollen de acuerdo a las necesidades que se presenten durante de la ejecución del proyecto pudiendo hacerse modificaciones durante el proceso. 7. Asistir y apoyar todos los eventos y actividades que INDERVALLE cite o la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo realice. 8. Los demás servicios de apoyo que se requieran en atención al objeto contractual. 9. Ejecutar las actividades contractuales que le sean asignadas por la entidad, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como medio para cumplir con la actividad contractual cuando así se requiera. Para ello deberá disponer de los recursos tecnológicos

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta de Inicio Contrato # IND-26-0523 de 2026,

necesarios y entregar el producto de la actividad encomendada en el tiempo solicitado por el supervisor, responderá por la integridad, seguridad y confidencialidad de la información de la Entidad de la que pueda hacer uso en ejecución de cualquier actividad desarrollada. 10. Cumplir los requisitos que establece el sistema de Gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Dayra Faisury Dorado Gomez en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Jose Manuel Moreno Sierra , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	09	MM	01	AAAA	2026
Fecha finalización	DD	30	MM	06	AAAA	2026



Dayra Faisury Dorado Gomez
SUPERVISOR



Jose Manuel Moreno Sierra
CONTRATISTA

Elaborado por : acortes - Angie Katherine Cortes Erazo.

Revisado y autorizado por : aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 191.111.247.206 - 2026-01-24 16:24:54